HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 395

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA SEÑALIZACIÓN DE LAS PARADAS DE COLECTIVOS EN LA ESTACIÓN DE BOULOGNE.-

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

36

San Isidro, 10 de junio de 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

VISTO:

El reclamo de varias vecinas y vecinos por la ausencia de señalización en las paradas de colectivos de la estación de Boulogne, y;

CONSIDERANDO:

Que muchas veces se ha hablado de la barrera que significa la Panamericana, dividendo el este del oeste de San Isidro.

Que esto es notorio en varias áreas, incluida la señalización de calles y paradas de colectivos.

Que las señalizaciones de las paradas de colectivos permiten que los pasajeros encuentren fácilmente las paradas, facilitando la circulación y procurando el ahorro de tiempos.

Que en esa zona hay varias líneas de colectivos, por lo cual es necesario la correcta señalización, siendo esto un beneficio para pasajeros y colectiveros.

Que no todos los pasajeros conocen la zona, y teniendo en cuenta que la estación de Boulogne del Tren Belgrano concentra una gran circulación de personas, es especialmente importante contar con paradas de colectivo señalizadas.

Por todo lo expuesto, el bloque de Concejales de Unión por la Patría solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

205

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

36

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien realizar la señalización de las paradas de colectivos en la Estación de Boulogne.

Artículo 2°.- De forma.

Lic. Mateo Bartolini
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro

Lic. Marcos Arcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 19/6/24 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Planeamiento Urbano Just y Ambiente
SAN ISIDRO 24 de Junio de 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
13 JUN 2024
Hora 11:34 hs.
RECIBIDO